

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL


CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 001-2023 PARA COBERTURAR EL REGISTRO DE JEFE DE LOGISTICA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS PARA LABORAR EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN.


En la ciudad de Tarapoto, siendo las 8.30 am horas del día viernes 03 de febrero del 2023; se reunió la comisión del Proceso del CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 001-2023 PARA COBERTURAR EL REGISTRO DE JEFE DE LOGISTICA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS PARA LABORAR EN LA GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN, designado mediante Resolución Gerencial Territorial Bajo Mayo N°009-2023-GRSM/GTBM-T, de fecha 13 de enero del 2023. Dicho proceso de selección se sustenta en el decreto Legislativo N° 1057 y demás normas. Estando presente la Lic. Marylin Lilly Paredes Isla, en su calidad de presidente, el CPC Renzo Jean Piere Ramírez Rengifo, en su calidad de secretario y el Ing. Ronald Becerra Solano, en su calidad de miembro, así como la Sra. María Hermelinda Sánchez Arévalo como veedora por parte del Sindicato de Trabajadores de la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto.


Con la finalidad de iniciar el proceso de entrevista personal de los postulantes, según el cronograma del proceso del CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N°001-2023.


De acuerdo a la entrevista personal, se determinó que postulantes son aptos para pasar a la siguiente fase de entrevista personal, según el siguiente Detalle:

REGISTRO: JEFE DE LOGISTICA			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL	SITUACION
1	SELMI SANCHEZ HERNANDEZ	30	APTO
2	ANGEL CUSTODIO GRANDEZ ORBE	19	APTO

Siendo las 10 am del viernes 03 de febrero del 2023, se dio por concluida la evaluación escrita, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

LA COMISIÓN EVALUADORA



LIC. MARYLIN LILLY PAREDES ISLA
PRESIDENTE



CPC. RENZO JEAN PIERRE RAMIREZ RENGIFO
SECRETARIO



ING. RONALD BECERRA SOLANO
MIEMBRO TITULAR



SRA. MARIA HERMELINDA SANCHEZ AREVALO
VEEDOR - SINDICATO